



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día de la Cero Discriminación*”, que se celebra cada 1 de marzo con el propósito de promover la erradicación de la discriminación y poner fin a las desigualdades, buscando cultivar esta práctica desde edad temprana.

Córdoba, 23 de febrero de 2022.-

D-25696/22

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA